

SUPERLATIVOS CULTOS Y POPULARES EN EL ESPAÑOL CLÁSICO

INTRODUCCIÓN¹

Este trabajo se inscribe dentro de una serie de artículos que he realizado en torno a la evolución y a los diversos cambios semánticos y sintácticos sufridos por las formas superlativas en las distintas épocas del español². Lo que ahora pretendo es realizar un recorrido por algunas de estas expresiones usadas en el español clásico; y así, a partir de su descripción y análisis, mi intención es presentar algunas conclusiones respecto a los contextos en los que aparece cada una de ellas y a las diferencias semánticas o sintácticas que se pueden desprender de su uso.

En una obra de Quiñones leemos:

¹ Agradezco a Javier Elvira, Azucena Palacios y Elena de Miguel la lectura previa de este trabajo y sus siempre interesantes observaciones, y a Florencio Sevilla su invitación a participar en esta edición de *Edad de Oro*.

² Dentro de esta línea, he abordado los cambios en el español medieval en SERRADILLA CASTAÑO, Ana (2003): «Evolución de la expresión del grado superlativo absoluto en el adjetivo: las perífrasis sustitutivas del superlativo sintético en español antiguo», *Cauce*, XXVI. Por otra parte, el proceso de gramaticalización de algunas de estas formas superlativas en español medieval ha sido estudiado en «El proceso de gramaticalización en las perífrasis de superlativo», presentado en el VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. También he atendido a algunas construcciones en el español contemporáneo en el artículo: ««BIEN» + adjetivo como perífrasis de superlativo en español. Particularidades semánticas y sintácticas», *Verba* (en prensa).

*Señores alcaldísimos, entiendan
que soy un correísimo que vengo
caminando a las veinte y apresísimas
traigo de la Duquesa esta cartísima* (Senabre 1998: 95)³

Recordemos también un pasaje de *El Quijote*:

Confiada estoy, señor poderosísimo, hermosísima señora y discretísimos circunstantes, que ha de hallar mi cuytísima en vuestros valerosísimos pechos acogimiento, no menos placido que generoso y doloroso; porque ella es tal, que es bastante a enternecer los marmoles, y a ablandar los diamantes, y a molificar los azeros de los mas endurecidos coraçones del mundo; pero antes que salga a la plaça de vuestros oydos, por no dezir orejas, quisiera que me hizieran sabidora si está en este gremio, corro y compañía, el acendradísimo caullero don Quixote de la Manchísima, y su escuderísimo Pança.

«El Pança», antes que otro respondiese, dixo Sancho, «aquí está, y el don Quixotísimo assimismo; y, assi, podreys, dolorosísima dueñísima, dezir lo que quisieridísimis; que todos estamos prontos y aparejadísimos a ser vuestros seruidorísimos.» (2ª Parte, cap. XXXVIII)⁴

El fino humor de Cervantes se pone de manifiesto tal y como se pone de manifiesto su manejo de los recursos lingüísticos del idioma. Una forma como el superlativo en -ísimo nos acerca, en este caso, a un mundo específico, a un mundo noble, alto, culto, con una lengua particular, que Cervantes presenta ridiculizado a través de la hipérbole. Cuando se quiere reflejar tal ambiente y cuando Sancho quiere alcanzar ese mundo de la condesa se recurre a la explotación del uso de determinada forma lingüística: el superlativo sintético, al igual que lo hacía el personaje de Quiñones, al dirigirse a los alcaldes.

Esta situación nos permite hacer una reflexión sobre la utilización de la lengua en el español clásico. Me voy a detener únicamente en un aspecto de la lengua literaria: en el uso de las formas superlativas del adjetivo. Junto a la forma sintética, me fijaré en las perífrasis formadas por *bien*, *muy*, *además*, *asaz* y *har-to* + adjetivo⁵.

³ SENABRE, Ricardo (1998): *Capítulos de Historia de la Lengua Literaria*, Cáceres: Universidad de Extremadura.

⁴ Todas las citas de obras literarias que aparecen en este trabajo han sido extraídas de los textos incluidos en www.cervantesvirtual.es.

⁵ En español medieval se conocen también las perífrasis formadas por *mucho*, *tan*, *sobre* o *fuerte* + adjetivo; véase al respecto Serradilla (2003).

El objetivo de este trabajo es, como ya he avanzado, observar los contextos de uso de las diversas formas, explicar las posibles diferencias significativas o sintácticas y analizar si se puede observar una diferenciación en su uso dependiendo del tipo de texto, es decir, ver si hay diferencias entre textos cultos y populares o entre textos que reflejen la lengua culta y la lengua coloquial. Para ello nos hemos acercado a diferentes tipos de obra.

He seleccionado *El Quijote*, magnífico ejemplo de los diversos tipos de lengua a principios del XVII (1605, 1615); *El Lazarillo* (1554), *Las obras de Santa Teresa*, vol I, *El Diálogo de doctrina cristiana* de Juan de Valdés (primera mitad del XVI), una obra de Mal Lara (1570), *El Buscón* de Quevedo, varias obras de Góngora y una colección de cartas de los siglos XVI y XVII, con el fin de recoger la mayor variedad posible de niveles de lengua de esta época.

1. Si volvemos a los ejemplos que acabo de presentar, es fácil observar que se hace un uso extremo del superlativo en *-ísimo*, por su fuerte valor paródico. Pensemos en que este sufijo es un sufijo que se utiliza básicamente como recurso intensificador de adjetivos y en que en estos casos se aplica también a sustantivos, con lo que se aumentan sus posibilidades humorísticas o enfáticas. Posibilidades ambas que hemos mantenido hasta la lengua actual en expresiones como *yernísimo*, *hermanísimo*, *cuñadísimo* o como *finalísima* o, incluso, *partidísimo*⁶.

Para entender por qué desde el español clásico, esta forma adquiere esta posibilidad de uso tenemos que echar la vista atrás y atender a su momento de introducción en nuestra lengua. Para expresar la cualidad poseída en muy alto grado sin comparación con término alguno, el latín tenía el superlativo desinencial en *-issimus*, con variantes fonéticas en *-issimus* y *-errimus*. Este superlativo desapareció en el tránsito a las lenguas romances y fue sustituido por formaciones perifrásticas. Más tarde y por vía culta este superlativo fue reintroducido en italiano, portugués y español.

En la península ibérica la datación más antigua corresponde a Berceo: *del mi fijo duçisimo amas eran sus tias* (*Duelo*, 20). Un poco después, Sancho IV en *Castigos e documentos* habla del «*altísimo rey*»; no obstante, era una forma casi

⁶ Sobre algunas de estas expresiones, pueden consultarse obras clásicas como BRUYNE, Jacques de (1980): «Acerca de la traducción de *-ísimo*», *LEA*, II / 1, págs. 27-37; BRUYNE, Jacques de (1986): «Onomástica y elativos en *-ísimo*», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 2, págs. 9-20; LAGO ALONSO, Julio (1965-67): «Consideraciones sobre la idea de superlativo en francés y en español», *Homenaje al profesor Alarcos García*, Valladolid, 2, págs. 49-61. PORTO DAPENA, José Álvaro (1973): «A propósito de los grados del adjetivo: aportación al estudio del sistema de cuantificación en el adjetivo español», *BICC*, 28, págs. 237-250 o los últimos trabajos de Bienvenido Palomo: PALOMO OLMOS, Bienvenido (2001): «El afijo *-ísimo* en el español actual», *Verba*, 28, págs. 159-185 y PALOMO OLMOS, Bienvenido (2002): «El afijo *-ísimo* en el español actual con bases no adjetivales», *Verba*, 29, págs. 139-152.

Por otra parte, un ejemplo de *partidísimo*, oído en un programa radiofónico deportivo, me fue aportado por Fernando Morte.

desconocida. Mena y Santillana prácticamente no lo usan (De este último: *en grandísimas cadenas* en *Cantares y Decires*) y Nebrija, de hecho, no los menciona en su *Gramática*, por no sentirlos aún como formas propias del castellano. Han entrado como latinismo en el siglo XV pero no será hasta el XVI cuando empiece a arraigar con fuerza en la lengua. Su introducción es lenta y este primer siglo de consolidación es también un siglo de experimentación en tanto en cuanto está todavía muy presente su uso latinizante o italianizante (recuérdese que empieza a introducirse a través de traducciones del italiano; véase la traducción de Boscán de *El Cortesano* de Castiglione⁷). Su introducción se da básicamente en un registro culto y al convertirse en una diferencia significativa de la lengua culta frente a la popular se convierte también en una pieza clave cuando se quiere imitar o parodiar la lengua culta, por parte de los personajes populares, como veíamos en los ejemplos citados.

He comentado que es una forma que se abre paso a lo largo del siglo XVI. Keniston⁸ hacía un recuento de los superlativos sintéticos en esta época y señalaba un total de 100, de los cuales 76 pertenecían a la segunda parte del siglo; esto nos da cuenta del lento avance inicial. Después, esta forma va a asentarse definitivamente en nuestra lengua, aunque, quizás, su acentuación esdrújula ha influido en su identificación con el lenguaje culto. En un principio, por otra parte, era sustitutivo de *muy* con el mismo valor⁹, hasta que fue especializándose de modo que hoy representa un peldaño más alto en la escala de la gradación (parece que *grandísimo* es más que *muy grande*), característica que recogen prácticamente todas las gramáticas del último siglo¹⁰.

Para hacernos una idea clara de cómo se usa *-ísimo* en el español clásico, vamos a presentar una muestra de su uso en las obras seleccionadas.

En primer lugar, analicemos los casos que aparecen en *El Lazarillo*.

Sólo encontramos esta forma en 9 ocasiones, con 8 adjetivos diferentes (se repite *sabrosísimo*). En cuanto a su uso, podemos decir que en 7 de los ejemplos aparece antepuesto al sustantivo al que modifica el adjetivo y en otro de los casos funciona como atributo¹¹. Todos estos casos, pues, nos orientan hacia construcciones con epítetos, hacia estructuras cultas, latinizantes. Esto nos podría

⁷ Un estudio básico sobre el uso del superlativo en esta obra es el de MORREALE, Margarita (1955): «El superlativo en -issimo y la versión castellana del *Cortesano*», *RFE*, XXXIX, págs. 46-60.

⁸ KENISTON, H. (1937): *The Syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century*, Chicago: The University of Chicago Press, 1937.

⁹ Se ve claro en la traducción de Boscán de *El Cortesano*. Una explicación más detallada se puede leer en Serradilla (2003).

¹⁰ Por ejemplo, puede consultarse RAE (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, en especial, págs. 195-200 y 416-420.

¹¹ En el caso de *amicísimo* se relaciona con un sintagma preposicional y su valor como adjetivo no es tan evidente: *Gran enemigo del coro y de comer en el convento, perdido por andar fuera, amicísimo de negocios seglares y visitar...*

permitir afirmar que se usa esta construcción sólo en un ámbito culto. De hecho, en esta obra es muy poco frecuente y no parece ser el recurso preferido para la intensificación. Recuérdense que estamos todavía en 1554 y que se trata de una obra picaresca con un lenguaje cercano al habla popular.

no me aprovechaba ni me creía, mas tal era el sentido y el *grandísimo* entendimiento del traidor.
 Respondió el *sagacísimo* ciego:
 con el destiento de la *cumplidísima* nariz, medio cuasi ahogándome,
 Y como la *antiquísima* arca,
 —¡*Sabrosísimo* pan está —dijo—, por Dios!
 y parecían a lo propio entrecuesto de *flaquísimo* puerco.
 Este pan está *sabrosísimo*, y esta uña de vaca tan bien cocida
 mas aprovechábase de un gentil y bien cortado romance y *desenvoltí-
 síma* lengua.

Me detendré ahora muy brevemente en los ejemplos de esta estructura encontrados en la obra de Valdés, ese gran humanista muy preocupado por los cambios de la lengua. En la obra que estoy analizando no aparece ningún caso en el que el adjetivo modificado por *-ísimo* se posponga al nombre. Volvemos, pues, a ratificarnos en la idea de que se usa básicamente como epíteto en estructuras cultas:

sea para gloria de su *santísimo nombre y edificación*,
 que tenéis *grandísima razón*
 seguir su *santísima doctrina* e imitar su *perfectísima vida*,
 hasta el *gloriosísimo advenimiento* de Jesucristo,
 con *grandísima fe* y entera certidumbre,
 Porque mediante este *altísimo sacrificio* fuésemos reconciliados con El
 Pues conociendo Dios esta tan *grandísima afrenta*
 obedientes a su *santísima voluntad*.

Los casos presentados son la totalidad de las apariciones. Son 9 ejemplos (con *santo* y *grande* aparece en 3 ocasiones) que aparecen dentro de un discurso de carácter religioso, similares a los que veremos en la obra de Santa Teresa.

También puede aparecer con adjetivos que no modifican a un nombre, aunque en este caso sólo he localizado dos ejemplos:

la cual quiso El que fuese *certísima*.
 ¡Oh, *cuán grandísimo* es este adulterio,

Santa Teresa hacía ya un uso frecuente de esta construcción, aunque todavía no es mayoritaria. Quiero destacar que en este caso no podemos hablar de usos irónicos o paródicos ya que es un recurso usado básicamente en el ámbito religioso:

Santa Teresa. Obras Completas I

He localizado 51 ejemplos de esta estructura. El más repetido es *grandísimo*, lo que no es de extrañar ya que estamos ante un adjetivo que tiende a ser graduado. De hecho, tenemos 35 ejemplos de este uso. En cuanto a las construcciones en las que aparece, ya existen más posibilidades, puesto que, aunque aparece frecuentemente como epíteto (26¹²):

grandísimo bien
Grandísima honestidad
sino grandísima voluntad

también puede aparecer como atributo o predicativo (7)

que se me había puesto grandísima
Eran grandísimos los trabajos que tuvo
Sé que son grandísimos,

o incluso, aunque en menor medida, pospuesto al nombre (2):

atrevimiento grandísimo,
un dolor grandísimo de espaldas,

Respecto a los otros adjetivos que aparecen intensificados por *-ísimo*, su frecuencia es mínima y encontramos también diversas posibilidades constructivas:

muchísimos otros
purísimo amor:
apoyo firmísimo
ejemplo rarísimo;
enemiguísima de ser monja,
penosísima
gravísimo mortal,
fuera ingratisima contra todo él,

¹² Entre paréntesis señalo el número de apariciones.

con que *quedé recísimas,*
amiguísima de leer buenos libros
 Pasaba una *vida trabajosísima,*
 es *cosa importantísima,*
 Pues es *tan importantísimo* esto
 era *aficionadísima a ellos,*
 mas *es poquísima* la que tengo

Hasta aquí, hemos visto adjetivos cualitativos o calificativos que reciben una intensificación de grado; ahora veremos los ejemplos de *El Quijote* y esto nos ampliará nuestra visión del fenómeno, puesto que aquí, al igual que veremos también en Góngora y Quevedo, se empiezan a intensificar adjetivos relacionantes, esos que, en teoría, no pueden ser modificados en su grado. Es en este punto donde, al igual que habíamos visto con los sustantivos, podemos empezar a hablar de aprovechamiento del superlativo sintético como recurso humorístico:

-ÍSIMO EN EL QUIJOTE¹³

| | Primera Parte | Segunda Parte |
|----------------|---------------|---------------|
| ABUNDANTISIMO | 1 | |
| ACENDRADISIMO | | 1* |
| ACERTADÍSIMO | | 1 |
| AGRADECIDISIMO | | 1 |
| ALEGRÍSIMO | 1 | |
| ALIVIADÍSIMO | 1 | |
| ALTÍSIMO | | 3 |
| AMENÍSIMO | | 1 |
| AMOROSÍSIMO | 1 | |
| ANCHÍSIMA | | 1 |
| ANIMOSÍSIMO | | 1 |
| ANTIQUÍSIMO | 1 | |
| APAREJADÍSIMO | | 1* |
| ARCHIDIGNISIMO | | 1 |
| ASPERÍSIMO | 1 | |
| ATENTÍSIMO | 1 | 1 |
| AUDACÍSIMO | 1 | |

¹³ Las formas con * responden a un uso humorístico. Los números hacen referencia a las apariciones de cada forma.

| | Primera Parte | Segunda Parte |
|--------------------|---------------|---------------|
| BASTANTÍSIMO | | 1 |
| BELLÍSIMO | 1 | |
| <i>BENDITISIMO</i> | 1 | |
| BLANQUÍSIMO | 1 | 4 |
| BONÍSIMO | 3 | 7 |
| CANÍSIMA | | 1 |
| CARISIMO | 2 | 2 |
| CERTISIMO | | 3 |
| CLARÍSIMO | 1 | 4 |
| CONGOJADISIMO | 1 | |
| CONTENTÍSIMO | 3 | 3 |
| COPIOSÍSIMO | 2 | |
| CORRIDÍSIMO | 1 | |
| CORTESÍSIMO | | 1 |
| DELGADÍSIMO | 1 | |
| DESDICHADISIMA | | 1* |
| DIGNÍSIMO | | 1 |
| DISCRETÍSIMO | 1 | 1* |
| DISFORMISIMO | 1 | |
| DOLOROSISIMA | | 1* |
| DULCISIMO | 5 | 3 |
| DURÍSIMO | 1 | 1 |
| EFICACÍSIMO | 1 | |
| EMPLEADÍSIMO | | 1 |
| ESCURISIMO | | 1 |
| ESTRECHÍSIMO | | 1 |
| EXCELENTISIMO | | 1 |
| FACILISIMO | 1 | |
| FAMOSÍSIMO | | 1 |
| FELICÍSIMO | 10 | 6 |
| FIDELISIMA | | 1* |
| FINÍSIMO | 5 | 8 |
| FORTÍSIMO | | 1 |
| FRESQUÍSIMA | | 1 |
| GRACIOSÍSIMO | 1 | 1 |

| | Primera Parte | Segunda Parte |
|--------------------|---------------|---------------|
| GRANDÍSIMO | 25 | 23 |
| GRAVÍSIMO | 1 | 1 |
| HERMOSÍSIMA | 6 | 9 |
| HONESTÍSIMO | 1 | 1 |
| HONRADISIMO | | 2 |
| HUMILISIMA | | 1* |
| ILUSTRISIMO | | 4 |
| <i>INVICTISIMO</i> | 1 | |
| JUSTÍSIMO | 1 | |
| LIMPISIMO | | 1 |
| LONGISIMO | | 1 |
| LUCIDÍSIMO | 1 | |
| MALÍSIMO | | 1 |
| MISMISIMO | 1 | |
| MOHINISIMO | 1 | |
| MONISIMO | | 1 |
| MUCHÍSIMOS | 2 | |
| NECESARISIMO | 1 | |
| NEGRÍSIMO | | 1 |
| OBLIGADÍSIMO | 1 | |
| PELIGROSISIMO | 1 | |
| PERFETISIMO | | 1 |
| PESIMO | | 2 |
| POBRÍSIMO | | 1 |
| PODEROSÍSIMO | 1 | 1 |
| PRECIOSISIMO | 3 | |
| PROFUNDÍSIMO | | 2 |
| PRUDENTÍSIMO | | 2 |
| PUNTUALISIMO | 1 | 1 |
| PURISIMO | 2 | 2 |
| REGALADÍSIMO | | 1 |
| REVERENDISIMA | | 2 |
| RIQUÍSIMO | 2 | 8 |
| SABROSÍSIMO | 1 | |
| SANTÍSIMO | 1 | 2 |

| | Primera Parte | Segunda Parte |
|---------------|---------------|---------------|
| SEÑALADÍSIMO | | 1 |
| SERENISIMO | 1 | 1 |
| SERVIDORISIMO | | 1* |
| SIMPLICÍSIMO | | 1 |
| SOLENISIMO | | 1 |
| TRISTÍSIMO | 2 | 2 |
| VALENTÍSIMO | 1 | 3 |
| VALEROSÍSIMO | | 1* |
| TOTAL | 109 | 149 |

El uso del superlativo se hace ya en todas las posiciones, aunque sigue predominando su uso como epíteto:

al abrigo del *clarissimo nombre*
 con *grandissimo contento*
 era vna *preciosissima beuida*
 pasó *graciosissimos cuentos*
 y se dio a esperar a su *puntualísima Maritornes*.
 a él le pareció ser de *finísimo y delgado cendal*.
 un *copiosísimo ejército*
 debe de ser *grandísima y peligrosísima aventura*,
 aquel *benditísimo brebaje*

También es muy frecuente su aparición modificando a un adjetivo que no acompaña a un nombre. Los ejemplos que propongo, al igual que en el caso anterior, son sólo una breve muestra:

PRIMERA PARTE

fue felicissimo en la traducion
 Maritornes *estaba congojadísima*
 y *se sintió aliviadísimo* del cuerpo,
Felicísimos y venturosos fueron los tiempos
Quedó corridísimo don Quijote del cuento de Andrés,

SEGUNDA PARTE

Apartose Sancho y dexola yr, *contentissimo de auer salido* bien de su enredo.

de lo que el cauallo *quedó agradecidissimo*,

Cuatro días estuuo don Quixote *regaladissimo* en la casa de don Diego, dexar a vna parte la senda de la poesia, algo estrecha, y tomar la *estrechissima* de la andante caualleria,

En menor medida, localizamos también la construcción con adjetivo pospuesto al nombre. En datos numéricos, me gustaría señalar que de todas las apariciones del superlativo sintético, sólo en 13 casos en la Primera Parte y en 27 en la Segunda lo encontramos en esta posición. En este sentido hay que destacar, pues, que esta es una estructura más frecuente en la Segunda Parte, lo que corresponde a su afianzamiento en la lengua en estos momentos:

PRIMERA PARTE

y que aquella señora que llevan sobre la peana es *la imagen benditissima* de la Virgen sin mancilla:

lector carissimo

le dio un sudor copiosissimo

con *palabras eficacissimas* y juramentos extraordinarios

se había casado don Fernando con una *doncella hermosissima* en todo extremo

al *gremio santissimo* de la Iglesia;

y vestirle una camisa de *cendal delgadissimo*,

SEGUNDA PARTE

De lo que passó don Quixote con su escudero, con otros *sucessos famosissimos*

la bondad de su *animo valentissimo*,

assi auia rimeros de *pan blanquissimo*

donde en vna *sala baxa fresquissima* sobremodo

De quando en quando daua Sancho vnos *ayes profundissimos*

en vna sala adornada de *telas riquissimas* de oro y de brocado;

a deshora se oyo el *son tristissimo* de vn pifaro

por lo que deues a tu *bondad fidelissima*,

«es *muger dignissima* de vn *gouernador archidignissimo*,

que es vn vestido de *pañño finissimo*

En todo caso, lo que podemos apreciar es un aumento considerable del uso de esta forma en la segunda parte, incluso si salvamos los usos irónicos del capítulo 38. Podemos decir que en la época de Cervantes ya se sentía esta forma integrada en el sistema y, aunque se usa en el discurso humorístico, es una estructura utilizada tanto por el narrador como por Sancho o Don Quijote.

Muy rápidamente ya, voy a hacer un repaso del uso de *-ísimo* por parte de Quevedo y Góngora.

Como señala María José Donaire¹⁴, Quevedo usa frecuentemente *-ísimo* pero lo hace de forma diferente en la poesía burlesca que en la amorosa. Así, comenta cómo formas como *bellísimo* o *hermosísimo* aparecen en ambos tipos de poesía pero formas como *gavachísimo* o *barbadísimo* sólo aparecen en la satírica y burlesca, lo que, evidentemente, tiene que ver con lo que indiqué más arriba acerca del uso burlesco que adquiere cuando se asocia a adjetivos que, normalmente, no suelen verse intensificados en su grado. En este sentido tenemos que entender que sea sólo en las últimas obras mencionadas en las que aparezca la combinación sustantivo + *ísimo*: *diablismo*, *naricísimo*.

Cuando lo usa en *El Buscón* lo hace en todas las posiciones posibles pero destaca la poca frecuencia de uso, sólo 6 casos, dado que Quevedo, al igual que hará Góngora, parece preferir otros recursos de intensificación. Recuérdense los *archipobre* o *protomiseria*:

por habernos rescatado de la captividad del *fierísimo* Cabra,
el *Santísimo* Sacramento.
dábamos *grandísimos* gritos
dándole un *abrazo apretadísimo*,
En esto me sucedieron *cosas graciosísimas*,
y es *riquísimo*.

Respecto a Góngora, lo que más llama la atención es el escaso uso que hace del superlativo sintético. He analizado *El Doctor Carlino*, *Soledades* y la *Fábula de Polifemo* y *Galatea* y, prácticamente, no he encontrado este uso, como tampoco aparecen casi las perífrasis superlativas que estamos analizando y es que Góngora parece preferir otros recursos idiomáticos como la prefijación o la repetición, que, por razones de tiempo y espacio, he dejado fuera de este análisis.

Así, los dos únicos ejemplos encontrados en la *Fábula de Polifemo* y *Galatea* son:

dulcísimo panal, a cuya cera
dulcísimas coyundas

¹⁴ DONAIRE PULIDO, M^a José (1992): «La expresión de «superlación» en la poesía satírica, burlesca y amorosa de Quevedo», *Actas del II Congreso de Historia de la Lengua Española*, págs. 329-337.

A los que hay que sumarles los del *Doctor Carlino*, algunos de los cuales se mueven también en el ámbito del humorismo:

Galantísima persona
 Qué tal ya la mula es, / *Doctorísimo señor?*
Casildísima, mejor / que las que calzan mis pies
simplicísima.

En este recorrido que estoy haciendo por los textos clásicos no quiero dejar de lado un tipo de documentación que me parece fundamental para conocer la lengua de una época. Me refiero a las cartas. Estas recogen más o menos fielmente la forma de hablar de la época y, aunque en algunas de ellas hay algunos toques de un regusto ciertamente formal debido al destinatario al que se dirigen, en general, las construcciones, así como la fonética o las grafías que presentan, están muy cerca de las que usaría la gente de la época. Tenemos, pues, un exponente de lengua no literaria que nos puede permitir comprender la extensión de las estructuras que estamos analizando.

1525 *Carta autógrafa de Rodrigo de Albornoz al emperador Carlos V, proponiendo mejores formas de gobierno y soluciones a distintos problemas en la Nueva España.*

Se trata de una carta de 50 páginas, de carácter culto, dirigida al emperador. Usa dos veces la forma en *-ísimo*, siempre en fórmulas de cortesía y asociada a adjetivos de carácter religioso.

y que su *sanctissima* y *recta intencion*
 pues es tan *christianissimo* y *catholico*,

En los demás casos, opta por la intensificación con *muy*.

1529, *Fragmento de una carta autógrafa de fray Juan de Zumárraga al emperador Carlos V, refiriéndole lo sucedido en la ciudad de México durante el viaje de Hernán Cortés a las Hibueras.*

Esta no es una carta de petición al rey y en este sentido usa un lenguaje más coloquial. Hay pocos casos de intensificación de adjetivos y, de hecho, *-ísimo* no aparece

1554, *Carta autógrafa de fray Francisco de Toral al Consejo de Indias, quejándose del mal trato que reciben los naturales, y solicitando se haga una mejor designación de cargos en la Nueva España.*

Sólo se localiza en una ocasión:

que es un consuelo hondissimo.

CARTAS DEL SIGLO XVII:

1621, *Testimonio presentado por la hermana de una mujer solicitada por un fraile. La declarante se acusa también de haber recogido yerbas que amansan a los hombres. Firma autógrafa.*

Casi no hay recursos de intensificación pero encontramos un caso de -ísimo:

que fue el dia sanctissimo de la limpia / Concepcion de Nuestra Señora,

Hacia 1632, *Informe autógrafo de Miguel Ruiz de Parada sobre los problemas del desagiüe de la ciudad de México, y propuesta de un nuevo desagiüe general.*

Aunque predomina *muy* hay ya varios casos de -ísimo, que aparece solo o antepuesto:

*porque es sertisimo que si coriese
ai grandisimo decaimiento.*

Porque es sertisimo que ya yo la tubiera desaguada,

1692, *Denuncia autógrafa de don Diego Martín Pinzón Dávila Galindo contra un fraile agustino, porque éste le estafó con cierta cantidad de dinero en un negocio de una mina de plata. Trata también otros asuntos.*

Aparece sólo en expresiones fosilizadas:

la Santisima Trinidad

Besa los pies de v. señoría ilustrísima

Se puede observar un aumento lento del uso de ísimo a lo largo del tiempo. Evidentemente, aparece menos que en los textos literarios, ya sean cultos o populares, pero esto no quiere decir que no se hubiera empezado a usar en

el habla popular sino que en documentos de este tipo la intensificación no es excesivamente frecuente. Habría que buscar algún documento de carácter más familiar para hacernos una idea clara de su uso real. En esta búsqueda de un lenguaje no literario, le he echado un vistazo a una obra de Juan de Mal Lara (1524-1571) (ed. de 1570): *Recibimiento que hizo la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla a la C. R. M. del Rey don Felipe N. S. Con una breve descripción de la ciudad y su tierra*; obra que no tiene precisamente carácter literario:

A los *Ilustrísimos Señores*. Sevilla. Juan de Mal Lara
la *felicísima entrada*
que cuando el *invictísimo Carlos Quinto*
con la *Serenísima Imperatriz* nuestra señora D^a. Isabel,
que su *obedientísima ciudad*
entró el *Ilustrísimo Cardenal*

que ahora recibimos ya *Rey felicísimo*
la entrada de su *Rey invictísimo*.

Observamos que predomina el epíteto pero también lo hay pospuesto. En todo caso, es una construcción empleada, básicamente, en estructuras fosilizadas.

Por lo que hemos visto hasta ahora, podemos concluir que el superlativo sintético se usa más en registros cultos que en registros populares, predomina en expresiones fosilizadas y aparece básicamente en estructuras en las que el adjetivo al que modifica funciona como epíteto de un nombre. Al mismo tiempo, observamos cómo a lo largo de estos dos siglos su uso se va haciendo más frecuente, a la vez que empieza a participar en estructuras con el adjetivo pospuesto. No podemos olvidarnos, sin embargo, de que es todavía una fórmula muy reciente en nuestra lengua y al estar todavía asociada a un lenguaje culto puede utilizarse con facilidad para crear un efecto paródico de este lenguaje culto.

Analicemos ahora los usos de las perífrasis con *bien*, *asaz*, *harto*, *además* y *muy* y veamos si se utilizan o no con los mismos adjetivos y en los mismos contextos.

2. Consideremos primero los usos de BIEN. Se trata de una perífrasis superlativa, usada ya en latín y presente en nuestro idioma desde orígenes hasta la actualidad, que va incorporando a su uso una serie de valores, aún no presentes en el español medieval, pero sí en la época clásica. En primer lugar, tiene un carácter más coloquial y, por otro lado, presenta un valor totalizador del que

carecen *-ísimo* o *muy*¹⁵. De su uso más coloquial se desprende que empecemos a verlo menos en los textos literarios a partir de la época medieval —lo que no significa que no se use en la conversación diaria— y que no suela aparecer con adjetivos cultos ni como epíteto.

Seguiremos el mismo orden que vimos para el punto anterior.

En *El Lazarillo* lo encontramos en 11 ocasiones¹⁶, en dos de ellas acompañando a *menester*. En los demás casos hay que destacar que nunca aparece como epíteto; de hecho, nunca aparece acompañando a un sustantivo, sino que aparece básicamente como atributo. Aquí vemos, pues, una diferencia clara con la forma en *-ísimo*.

Yo, aunque *bien mochacho*, noté aquella palabra de mi hermanico,
 Yo, que *bien descuidado iba de aquello*,
 -Ponme *bien derecho* y salta tú el arroyo.
 Yo le puse *bien derecho* enfrente del pilar,
 los días que no había muerto, por quedar *bien vezado* de la hartura,
 tornando a mi cotidiana hambre, más lo sentía
 Y mi amo comenzó a sacudir con las manos unas pocas de migajas, y
bien menudas, que en los pechos se le habían quedado.
 Pero, como sintieron de él que estaba *bien enternecido*,
 De la cual pensé barrer alguna parte, que era *bien menester*; mas no
 hallé con qué
 que *bien era menester*, según el miedo y alteración, y me torno a
 encaminar.
 pues estaba *bien seguro* de su bondad. Y así quedamos todos tres *bien conformes*.

Valdés, al ser forma coloquial, casi no la usa y cuando lo hace es en estructuras sin nombre, como predicativo o atributo:

— De estos tres artículos pasados, yo quedo *bien satisfecho*.
Honrarás a tu padre y a tu madre, bien claro está, y es también afirmativo.

¹⁵ Como recojo en Serradilla (*Verba*, en prensa), este valor totalizador de *bien* se hace evidente en el español actual cuando comparamos *quiero la casa bien limpia* / *quiero la casa muy limpia*. En el primer caso, queremos la casa absolutamente limpia, mientras que en el segundo no hacemos alusión a la totalidad. Se trata de una de las varias diferencias entre ambas expresiones de grado que trato en este trabajo.

¹⁶ En otro caso aparece con el mismo valor ante adverbio: *Y el primero que llegó, que era un alcalde viejo, aunque él le dio a besar la cruz bien delicadamente, se abrasó los rostros y se quitó presto afuera*.

Lo mismo ocurre en la obra de Santa Teresa, donde sólo en una ocasión lo encontramos como epíteto y es en el mismo caso que después encontraremos en *El Quijote*:

que siempre tenía *bien poca* salud.
 Púsele mis enfermedades por inconveniente, que aunque sané de aquella tan grande, siempre hasta ahora las he tenido, y tengo *bien grandes*; algunas veces *bien graves*,
 será *bien escuro* para quien no tuviere experiencia.

En la obra de Mal Lara encontramos pocos usos, en los que se sigue la línea que estamos observando, es decir, no aparece como epíteto:

aunque cuando se hizo estaban *bien descuidados*,
 Mas Lebrija, que fue *bien conocida*

Estamos hablando de cierto carácter coloquial de esta construcción; veamos, pues, los ámbitos de uso y sus valores en *El Quijote*. Hasta ahora hemos observado que el adjetivo modificado en su grado nunca aparecía como epíteto y, es más, prácticamente nunca acompañaba a un sustantivo; en *El Quijote* su uso es frecuente pero en la Primera Parte no se conoce tampoco su uso con nombre y en la Segunda sólo en una ocasión encontramos *bien pocas cosas*; esta situación nos lleva a ratificarnos en la opinión de que no es una forma del discurso culto en el sentido de que no se usa como epíteto sino que aparece básicamente como modificador de un adjetivo atributo o predicativo.

1ª PARTE:

y se encaminó hacia su pueblo, *bien pensativo* de oír los disparates que don Quijote decía;
 que ellos quedaran *bien defraudados* de sus deseos y *bien engañados* de sus esperanzas.
 que en verdad que creo que lo he *bien menester* ahora, porque se me va mucha sangre de la herida que esta fantasma me ha dado.
 vino a hacer un poco de ruido, *bien diferente* de aquel que a él le ponía tanto miedo.
 no porque no tuviese *bien conocida* la calidad, bondad, virtud y hermosura de Luscinda,
 que todo es *bien conocido*
 que *bien claro* conocí entonces que no la compra de los caballos, sino la de su gusto, había movido a don Fernando a enviarme a su hermano.

Calló en diciendo esto, y el rostro se le cubrió de un color que mostró *bien claro* el sentimiento y vergüenza del alma. cual lo muestra *bien claro* haber sido forzoso hallarme en el lugar donde me hallas y su amo se estaba durmiendo a sueño suelto, *bien descuidado* de todo lo sucedido. durmiendo al lado de un mozo de mulas, *bien descuidado* de que nadie ni le buscase, ni menos de que le hallase.

2ª PARTE:

Bien diferente han sentido de los escritos de Miguel [de] Cervantes, así nuestra nación como las estrañas, Viendo, pues, el leonero que ya los que iban huyendo estaban *bien desviados*, tornó a requerir y a intimar a don Quijote *bien boba* fuera Quitaría en desechar las galas y las joyas que le debe de haber dado, y le puede dar Camacho, y no se precia de criar en sus aguas peces regalados y de estima, sino burdos y desabridos, *bien diferentes* de los del Tajo dorado; —Aun bien —respondió Sancho— que será *bien madura*, pues no perderá vuesa merced la quínola de sus años por punto menos! Porque, en Dios y en mi ánima que lo he *bien menester*, Si buenos azotes me daban, *bien caballero* me iba; si buen gobierno me tengo, buenos azotes me cuesta. —*Bien claro* está eso —dijo Sancho—; replicó Sancho—, que vuesa merced se queja de *bien pocas cosas* —que tenía *bien olvidado* Sancho Panza con la ocupación de su gobierno Mucho contento me dio, señora mía, la carta que vuesa grandeza me escribió, que en verdad que la tenía *bien deseada*. Hízolo así Sancho, y, hablando Ricote a los demás peregrinos, se apartaron a la alameda que se parecía, *bien desviados* del camino real.

Si observamos el tipo de adjetivo con el que aparece, nos daremos cuenta de que coincide con *-ísimo* en *claro* exclusivamente. Esto nos puede permitir afirmar que Cervantes no usa los intensificadores de forma arbitraria sino que parece reservar el uso de *bien* para modificar a adjetivos populares, patrimoniales o de uso común en la lengua coloquial mientras que *-ísimo* modifica preferentemente a adjetivos cultos que, además, funcionan, sobre todo, como epítetos, función para la que no parece reservado *bien*.

Góngora también usa *bien* en algunas ocasiones:

Doctor Carlino

que *bien negra* / la está haciendo la tinta
 Un estoque es *bien delgado*
 Y es *cosa bien importuna*
 esclava soy *bien segura* / y amante no soy muy loca

Fábula de Polifemo y Galatea

Yugo aquel día, y yugo *bien süave*,

Seguimos encontrándonos ante el mismo tipo de adjetivo y también ante las mismas construcciones. Tampoco Góngora recurre a esta fórmula como epíteto.

En la obra de Quevedo, según Donaire, es muy poco frecuente el uso de *bien* como superlativo, pero puede verse algún ejemplo:

bien larga has menester la sepultura

En la colección de cartas que he seleccionado es difícil encontrar usos de *bien* superlativo, lo cual es lógico ya que estamos hablando de cartas dirigidas a una autoridad y el emisor no se vale de fórmulas excesivamente coloquiales; no obstante, a veces, se recurre a esta forma.

1525 *Carta autógrafa de Rodrigo de Albornoz al emperador Carlos V, proponiendo mejores formas de gobierno y soluciones a distintos problemas en la Nueva España.*

Como era de esperar en una carta de este tipo, no aparece como fórmula superlativa salvo en la forma fosilizada *bien menester*

castigo que es *bien menester* para esta tierra,

1529, *Fragmento de una carta autógrafa de fray Juan de Zumárraga al emperador Carlos V, refiriéndole lo sucedido en la ciudad de México durante el viaje de Hernán Cortés a las Hibueras.*

En esta carta de carácter más coloquial, aparece *bien* y cuando acompaña a un nombre aparece, tal y como esperaríamos, no como epíteto sino pospuesto a él.

diz que señaló algunas cibdades y *provjncias bien principales*,
 que fue *bien costosa*,
 y se pararon *bien gordos* de dineros

CARTAS DEL SIGLO XVII:

1692, *Denuncia autógrafa de don Diego Martín Pinzón Dávila Galindo contra un fraile agustino, porque éste le estafó con cierta cantidad de dinero en un negocio de una mina de plata. Trata también otros asuntos.*

que no estoy *bien seguro* de cuál de los dos,

Recapitulando, podemos decir que en el español clásico *bien* acompaña a adjetivos populares que rara vez aparecen como epítetos. De hecho, es extraño encontrarlos modificando a un nombre.

Antes de centrarnos en el análisis de *muy* veremos otras fórmulas superlativas, menos frecuentes en el español clásico.

3. ADEMÁS fue una forma utilizada en español medieval para indicar el superlativo absoluto; iba normalmente pospuesto al adjetivo al que modificaba y llega con este valor y este uso hasta la época de Cervantes, donde ya alterna este valor con el que tiene en la actualidad. En la época clásica su presencia es mínima; de hecho, sólo lo he localizado en Cervantes.

En *El Quijote* hay poca documentación pero puede servir de contraste (*bien pensativo-pensativo además*) Coincide con *-ísimo* sólo en un caso: *mohíno*. Lo he encontrado con valor superlativo claro en 7 ocasiones y en 4 de ellas modifica a *pensativo*, con lo que se convierte casi en una estructura fosilizada con este adjetivo. En otros dos casos aparece con *caritativo*. Se pospone al adjetivo y sólo en una ocasión, éste va acompañando a un sustantivo. Al igual que *bien* no se usa como epíteto.

1ª PARTE:

y fuese adonde su escudero estaba, de pechos sobre su asno, con la mano en la mejilla, en guisa de *hombre pensativo además*. en mucho pro de su fama, de lo cual quedará contentísima la infanta, y se tendrá por contenta y *pagada además*, por haber puesto y colocado sus pensamientos en tan alta parte. (quizás en este ejemplo pueda tener el valor actual)

2ª PARTE:

Pensativo además quedó don Quijote, esperando al bachiller Carrasco, *Pensativo además* iba don Quijote por su camino adelante, haciendo della una rosca o rimerero, me senté sobre él, *pensativo además*,

ser un buen cristiano, y muy discreto y *caritativo además*.

Hízolo así Sancho; lo cual visto por el eclesiástico, se levantó de la mesa, *mohíno además*, diciendo:

y como él, según dice Cide Hamete, era *caritativo además*, sacó de sus alforjas medio pan y medio queso,

Estamos pues, creo, ante una fórmula fosilizada. Cervantes, gran conocedor del idioma, sabe manejar los recursos para dar un carácter arcaizante a su discurso.

4. Veamos ahora la utilización que se hace en la época clásica de la expresión *harto + adjetivo* con valor superlativo. Esta forma es la que sustituirá a la ya arcaica *asaz*, como muy bien nos recordaba Valdés:

llevo cuidado de usar los mejores vocablos que hallo, dexando siempre los que no son tales; y assí no digo acucia, sino diligencia; (...). *No asaz, sino harto*; no adufre, sino pandero (Valdés: *Diálogo de la lengua*, pag. 194);

y como concluye Emma Martinell¹⁷, tras su análisis de diversas formas superlativas:

Asaz, presente en Alfonso X, Berceo, Juan Manuel y Rojas cede en el XVI frente a *harto*, *tanto* cede ante *tan* delante de adjetivos, del mismo modo que *cómo* retrocede ante *qué* y *mucho* ante *muy*.

De hecho, esta forma nace con este valor en el siglo XV, desbancando a otras fórmulas consideradas más cultas. De su origen popular se desprende que no será usado como epíteto ni con adjetivos cultos y es ésta la situación que encontramos en los textos analizados.

En *El Lazarillo* aparece frecuentemente modificando a un sustantivo pero como superlativo de adjetivo, que es el punto que nos ocupa, sólo he encontrado un ejemplo:

Andando así discurriendo de puerta en puerta, con *harto poco remedio*, porque ya la caridad se subió al cielo, topóme Dios con un escudero que iba por la calle,

¹⁷ MARTINELL, Emma (1992): «Estilística en la gradación del adjetivo», *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Barcelona: Universidad de Barcelona, págs. 1253-1263. (pág. 1261).

Valdés, obviamente —ya hemos visto su testimonio anterior—, usa también esta fórmula superlativa en diferentes contextos. Cuando acompaña al adjetivo, éste nunca modifica a un nombre¹⁸:

vos habéis respondido *harto mejor* que un cierto donado nuestro
Por mi fe, que vuestra respuesta ha sido *harto sutil* y *harto cristiana*;
es *harto pacífico* y *humilde*;

En las obras de Santa Teresa es una forma relativamente frecuente, que aparece en todas las construcciones posibles y modifica a los mismos adjetivos que otras formas superlativas, tanto cultas como populares:

Estuve año y medio en este monasterio *harto mejorada*:
como he dicho en *muchas cosas harto graves*;
Estaba una persona de la Iglesia, que residía en aquel lugar a donde,
me fui a curar, de *harto buena calidad*, y entendimiento:
y *harto hermoseados* están.
Con estar yo *harto mala* me esforzaba,
y fatigaba, que muchas enfermedades, con otros trabajos *harto juntos*;
Harto gran misericordia hace, a quien da gracia,
aunque yo de hecho soy *harto enferma*,

En la obra de Mal Lara, sin embargo, sólo hay un ejemplo:

era *harto ligera*,

En *El Quijote* es una forma poco utilizada ante el adjetivo y aparece, básicamente, ante *mejor* o matizando a un adjetivo que ya está intensificado por *más*. En cuanto al tipo de adjetivos con que se utiliza, sólo coincide con el superlativo sintético en la modificación del adjetivo *bueno*; por otra parte, no aparece tampoco como epíteto. Rara vez acompaña al sustantivo y cuando lo hace va pospuesto a él.

1° PARTE:

—*Harto rendido* estoy, pues no me puedo mover, que tengo una piedad quebrada;

¹⁸ Es frecuente su aparición en otros contextos: *que le costó al pobre hombre harto dinero*; *él había aprendido harto con vuestra conversación*. (Valdés); *tomaba esto en harto extremo, que me hizo harto daño para tomar muchas veces atrás* (Santa Teresa).

—*Harto mejor* sería no buscallo,
que fuera parte para entreteneros y admiraros *harto mejor* que con el
cuento de mi historia.

2ª PARTE

sale un tufo y *olor harto más de torreznos asados* que de juncos y
tomillos:

Harto mejor sería que los que profesamos esta maldita servidumbre
nos retirásemos a nuestras casas,;

Con esta perpleja tribulación llegó donde estaba don Quijote, *harto
más maltrecho* de lo que él quisiera

Harto mejor haría yo,

Donde se prosigue la graciosa aventura del titerero, con *otras cosas* en
verdad *harto buenas*

Por otra parte, sólo en una de las cartas analizadas lo he encontrado con
este valor:

1554, Carta autógrafa de fray Francisco de Toral al Consejo de Indias, quejándose del mal trato que reciben los naturales, y solicitando se haga una mejor designación de cargos en la Nueva España.

fuera *harto menester* para rremediar algo

Respecto a Góngora, sólo he encontrado un ejemplo en *El Doctor Carlino*:

por fiesta *harto solene*

Quevedo, tampoco lo usa casi. En *El Buscón* vemos sólo:

él se fue a Segovia *harto triste*,

Curiosamente, en los textos que he seleccionado para este análisis, a excepción de la obra de Santa Teresa, no es una estructura frecuente pero sí aparece en otros muchos de la época:

cavallero mancebo y muy valiente y orgulloso, y *harto emparentado*
de algunos reyes que estaban (1555, Ortúñez de Calahorra, Diego:
Espejo de príncipes y caballeros).

Febo iba muy maravillado. Y aunque muchas *cosas harto dignas* de contar en este largo camino (1555, Ortúñez de Calahorra, Diego: *Espejo de príncipes y caballeros*).

como su casa era rica e de gentil patrimonjo casó *harto muchacha* con don Pedro de Toledo (1535-1552, Fernández de Oviedo, Gonzalo: *Batallas y quinquagenas*).

sabíale sufrir; mis sentidos andavan *harto 'squivos*, mas quedava algún gusto todavía (1514-1542, Boscán, Juan: *Poesías*).

En todo caso, estamos de nuevo ante una forma popular que rara vez se aplica a adjetivos cultos y que no aparece, normalmente, como epíteto.

5. En un ámbito diferente nos movemos al hablar de *asaz*; ya he señalado que en esta época se consideraba arcaica. Era una forma culta, de origen foráneo. Para Corominas y Pascual¹⁹, desde principios del XVI pertenece al estilo elevado y con frecuencia es pedante pero, y cito literalmente: «*no puede asegurarse que siempre tuviera ese matiz en la Edad Media, aunque es posible dado el origen extranjero del vocablo, ajeno al espontáneo lenguaje del Cid, donde se halla únicamente mucho. Cuando se sintió la necesidad de distinguir los dos matices, al elaborarse más el lenguaje literario, se echó mano del extranjerismo asaz o se creó harto con los recursos internos del idioma*». Teniendo en cuenta esto, esperamos su uso en contextos elevados.

Así, en *El Lazarillo* no aparece mas que en una ocasión y no ante adjetivo, lo cual es lógico si pensamos que es considerada una fórmula arcaica y culta ya desde hace unos años.

Y por lo que toca a su negra que dicen honra, tomaba una paja, de las que aun *asaz* no había en casa,

Valdés, lógicamente, no lo usa y Santa Teresa tampoco.

En *El Quijote* aparece más en la segunda parte que en la primera y si en la primera sólo aparece en pasajes arcaizantes; en la segunda parte aparece tanto en boca del narrador como en la de Sancho o don Quijote. En cuanto a los adjetivos a los que se aplica, coincide con *-ísimo* en *claro, contento, desdichado y discreto*. Llama la atención su uso en construcción con *de* tan frecuente en la época medieval.

¹⁹ COROMINAS, Joan y PASCUAL, José Antonio (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos.

1ª PARTE:

Si tu fermosura me desprecia, si tu valor no es en mi pro, si tus desde-
nes son en mi afinamiento, maguer que yo sea *asaz de sufrido*, mal
podré sostenerme en esta cuita, que, además de ser fuerte, es muy
duradera. (cap. XXV, Carta de don Quijote a Dulcinea, carácter arcaiz-
ante)

— Caballeros, o escuderos, o quienquiera que seáis: no tenéis para
qué llamar a las puertas deste castillo; que *asaz de claro está* que a
tales horas, o los que están dentro duermen, o no tienen por costumbre
de abrirse las fortalezas hasta que el sol esté tendido por todo el suelo.
(cap. XVIII, carácter arcaizante)

2ª PARTE:

Sancho, que vio suspenso a su señor y *asaz mal contento*, le dijo: (cap. IX)
y *asaz sería de desdichado* si no le hallase; (en boca de Sancho, cap. IX)
Dejadme levantar, os ruego, si es que lo permite el golpe de mi caída,
que *asaz maltrecho* me tiene. (cap. XIV, don Quijote)

La señora, que doña Cristina se llamaba, le recibió con muestras de
mucho amor y de mucha cortesía, y don Quijote se le ofreció con *asaz*
de discretas y comedidas razones. (cap. XVIII)

y *asaz de desdichada* es la persona que a las dos de la tarde no se ha
desayunado; (cap. XXXIII)

Estamos afirmando que tiene un carácter arcaizante en esta época; en este
sentido se puede entender que en un tipo de texto como el epistolar, en el que no
hay ningún afán de estilo, no se utilice esta forma prácticamente. Tampoco en la
documentación de Góngora que he analizado he encontrado esta fórmula super-
lativa ni es fórmula consignada tampoco por Donaire en la obra de Quevedo.

6. Por último, me voy a detener en la expresión perifrástica superlativa más
usada en el español de todos los tiempos. Me refiero al uso de *muy + adjetivo*.
Voy a estudiar la construcción en la que predomina y el tipo de adjetivo al que se
aplica.

En *El Lazarillo* aparece ante adjetivo sin nombre, con el adjetivo antepuesto
al sustantivo y con el adjetivo pospuesto, lo cual nos permite comprender que no
presenta restricciones en su uso. La construcción más frecuente es aquella en la
que aparece solo, cumpliendo las funciones de atributo o predicativo (31 ejem-
plos). Por otra parte, hay un dato que quiero señalar y es que, a diferencia del

español actual, en el caso de que acompañe a un nombre, predomina la construcción antepuesta. De los 16 casos en los que encontramos *muy + adjetivo* modificando a un nombre, en 12 ocasiones se da la anteposición y sólo en 4 la posposición, que es la estructura más frecuente hoy.

En cuanto al tipo de adjetivos a los que modifica, hay una gran diversidad. Si comparamos con aquellos casos en los que el autor de esta obra utiliza *-ísimo*, vemos que sólo hay confluencia en el caso de *grande*; esto nos puede llevar a pensar que la utilización de una u otra forma superlativa, como ya señalé más arriba, no es arbitraria.

Propongo a continuación una muestra de los ejemplos localizados.

Casos en los que se antepone al Nombre (muy + adjetivo + nombre):

con *muy buen continente*,
 con una *muy delgada tortilla* de cera,
muy gentiles meneos,
 rió tanto que *muy gran rato* estuvo sin poder hablar.
 es un *muy buen solar* de casas
muy sutiles invenciones.

Casos en los que se pospone al Nombre (nombre + muy + adjetivo):

mi madre vino a darme un *negrito muy bonito*,
 con *gesto muy alegre* y risueño me lo dio,

Casos en los que el adjetivo no acompaña a un nombre:

Suele aparecer, como decía, básicamente como atributo o predicativo y es tan frecuente como hoy en día.

porque la uva en aquel tiempo está *muy madura*
 esta agua es *muy porfiada*,
 el arroyo *va muy ancho*;
 híceme *muy maravillado*,
 son *muy frías*
 por no estar *muy continuada* a lavarse,
 y *muy contentos* nos fuimos a dormir,
 estar *muy risueño*,
 aunque no iba *muy cargado*,
 quedó mi amo *muy enojado*.

En el caso de Valdés es también la fórmula más frecuente y todavía predomina antepuesto (8) o sin nombre (7) frente a la estructura con el adjetivo pospuesto (3):

Al *muy ilustre señor*
se le puede seguir *muy poco provecho* y se le siguen, a ratos, *muy muchos daños*.

Es sin duda *muy buena y cristiana razón* la que decís,
pero la ley de Dios es de *muy otra manera*;
teniendo de ellos *muy buena opinión*

dándoles a entender cómo es yugo suave y *carga muy liviana* al que
con amor y afición la toma.

Fue esa una *cosa muy ligera* de hacer
Esa es *pusilanimidad muy grande*,

Eso haréis vos muy bien y *muy conforme* a lo que debéis;
veste aquí *muy ajeno* de esta bondad, y perverso.
sino considerad que, por *muy recio* que este Mandamiento sea,
yo os doy mi palabra que ello se remediaría *muy presto*;
vive muchas veces ésta *muy arraigada*,
—*Muy engañado* estáis,

Veamos lo que ocurre en la obra de Santa Teresa. Su uso es abundantísimo, sirve para modificar a adjetivos muy variados y aparece en las tres construcciones posibles. En este caso la estructura menos frecuente es la de *Muy + adjetivo + nombre*, ya que hemos visto que la autora prefiere la forma sintética como epíteto

porque es *muy penosa cosa*.
porque había casi siete años que estaba en *muy peligroso estado* con
afición,
a meterme tanto en *muy grandes ocasiones*,
muy gran letrado,
érame *muy particular recreación*.

Llama la atención la enorme frecuencia de la estructura *Nombre + muy + adjetivo*, frente a los datos de los textos anteriores. Los ejemplos que presento son sólo una muestra:

fue atrevimiento grandísimo, y *error muy feo* querer enmendar las palabras;
 que es *negocio muy espiritual*,
calentura muy continua,
 y una *tristeza muy profunda*.
tentación muy ordinaria de los que comienzan,
 Es *cosa muy cierta*
 para hacer *obras muy perfectas*,
tierra muy infructuosa,
 y la *pena muy meritoria*.
 no es *alma muy ejercitada*,

Sin duda, la construcción más frecuente es, sin embargo, la de *Muy + adjetivo*:

tengo por cierta, y *muy clara*,
 porque fueron *muy grandes*,
Muy honesto en gran manera.
 ya su traje era como de persona de mucha edad, *muy apacible*,
 parecíame compraban *muy barato* el ir a gozar de Dios,
 de que mi madre era *muy devota*,
 que era *muy recatado*
 porque era *muy discreta*,
 Estaba en el camino un hermano de mi padre, *muy avisado*, y de grandes virtudes,
 Estaba una monja entonces enferma de grandísima enfermedad, y *muy penosa*,
 y así quedé *muy contenta* de verme sin tan agudos, y continos dolores,
 estaba *muy conforme* con la voluntad de Dios,
 dice los daños que hay en no ser *muy encerrados* los monasterios de monjas
 Yo quedé *muy espantada*, y turbada,

En el caso de *El Quijote* es también la perífrasis más utilizada. Muestro a continuación una tabla en la que se recogen todos sus usos ante adjetivo.

| | 1ª Parte | 2ª Parte |
|-------------------|----------|----------|
| <i>ACERTADO</i> | 2 | 1 |
| ACOMODADO | 2 | |
| ADAMADA | | 1 |
| ADMITIDO | 1 | |
| AFICIONADO | 2 | 1 |
| AGIBLE | 1 | |
| AJENO | | 1 |
| ALEGRISIMO | 1 | |
| <i>ALTO</i> | 1 | 2 |
| <i>ANCHO</i> | | 1 |
| ANEJAS | 1 | |
| <i>ANTIGUO</i> | | 1 |
| APACIBLE | | 1 |
| ATENTADO | | 1 |
| <i>ATENTO</i> | 2 | 1 |
| BARATO | | 1 |
| BIEN INTENCIONADO | 1 | |
| BLANCA | 1 | |
| <i>BUEN (O/A)</i> | 37 | 23 |
| BURLESCO | | 1 |
| CABAL | | 1 |
| CANSADO | 1 | |
| CASTELLANA | | 1 |
| CATÓLICO | | 1 |
| CEÑIDO | 1 | |
| <i>CIERTO</i> | 4 | 1 |
| <i>CLARO</i> | | 1 |
| CODICIOSO | | 1 |
| COMEDIDO | | 1 |
| CONCERTADAS | | 2 |
| CONFORME | 1 | |
| CONFUSO | 1 | |
| CONOCIDA | | 1 |
| <i>CONTENTO</i> | 4 | 1 |
| CORTESANA | 1 | |

| | 1ª Parte | 2ª Parte |
|-----------------|----------|----------|
| <i>CORTESES</i> | 1 | |
| CUERDO | 1 | 1 |
| CURIOSO | 1 | 1 |
| DESCONOCIDA | 1 | |
| DESCONSOLADA | | 1 |
| DESMAYADA | | 1 |
| DESPECHADO | | 1 |
| DESPIERTA | | 1 |
| DIFÍCIL | | 1 |
| DIFICULTOSO | 3 | |
| <i>DIGNA</i> | | 1 |
| <i>DISCRETO</i> | 6 | 4 |
| DOCTO | 1 | |
| DURADERA | 1 | |
| ELEGANTE | | 1 |
| ENAMORADO | 1 | |
| ENGAÑADO | 1 | |
| ENTENDIDO | 1 | |
| ENTERADO | 1 | |
| ERRADO | | 1 |
| <i>ESCURA</i> | 1 | |
| ESPESAS | 1 | |
| <i>ESTRECHA</i> | | 1 |
| <i>FÁCIL</i> | 3 | |
| <i>FRESCA</i> | | 1 |
| GENTIL | 2 | 1 |
| GORDO | 1 | |
| GRACIOSO | | 2 |
| <i>GRAN(DE)</i> | 16 | 6 |
| <i>GRAVE</i> | 1 | |
| HACEDERO | | 1 |
| <i>HERMOSO</i> | 5 | 2 |
| HIDEPUTA | 1 | |
| <i>HONESTA</i> | | 1 |
| <i>HONRADO</i> | 3 | 1 |

| | 1ª Parte | 2ª Parte |
|-----------------|----------|----------|
| HONROSO | 1 | |
| <i>HUMILDE</i> | 1 | |
| IGUALES | 1 | |
| IMPROPIO | | 1 |
| <i>JUSTA</i> | | 1 |
| LARGAS | 1 | |
| LASTIMOSAS | 1 | |
| LEÍDO | 1 | |
| LIMITADO | | 1 |
| LINDAS | 1 | |
| LISTOS | | 1 |
| LIVIANO | | 1 |
| LLORÓN | | 1 |
| LUCIENTE | | 1 |
| <i>LUENGOS</i> | | 1 |
| MADURO | | 1 |
| MAL CRIADO | 1 | |
| <i>MALA</i> | 5 | 3 |
| MALTRECHO | 2 | |
| MOZA | | 1 |
| OTRO | | 1 |
| PACÍFICO | 1 | |
| PASAJERO | 1 | |
| PASO (ITO) | 1 | 1 |
| PENSATIVO | 1 | |
| PEQUEÑO | 2 | 1 |
| PERJUDICIALES | | 1 |
| PESADAS | | 1 |
| PESAROSO | 1 | |
| POCA | 1 | 1 |
| <i>PRESTO</i> | 1 | |
| PRINCIPAL | 5 | |
| PRONTO | | 1 |
| PROPIO | 1 | |
| <i>PRUDENTE</i> | 2 | |

| | 1ª Parte | 2ª Parte |
|-----------------|----------|----------|
| PUESTO | 2 | 1 |
| <i>PUNTUAL</i> | 1 | |
| QUEBRANTADO | 1 | |
| QUERIDA | | 1 |
| REMOTA | 1 | |
| REÑIDA | 1 | |
| REPOSADA | 1 | |
| <i>RICO</i> | 5 | 2 |
| SABIO | 1 | |
| SABROSISIMO | 1 | |
| SANO | 2 | 2 |
| SATISFECHO | | 1 |
| SEGUIDO | 1 | |
| SEGURO | 1 | |
| SIGNIFICATIVO | | 1 |
| SOLICITO | | 1 |
| SOSEGADO | 1 | |
| SUCIO | | 1 |
| SUFRIDO | 1 | |
| SUTIL | 1 | |
| TIERNA | | 1 |
| <i>TRISTE</i> | 2 | |
| USADA | 1 | |
| ÚTIL | 1 | |
| <i>VALIENTE</i> | 1 | |
| VENTUROSO | 1 | |
| VERDADERO | 1 | |
| VIEJA | | 1 |

En cursiva, marco los adjetivos que también se modifican con el superlativo sintético.

A la vista de los datos, puede observarse que las coincidencias con las formas en -ísimo no son muchas. De todas las formas con *muy* (83) que he encontrado en la 1ª parte sólo 22 adjetivos pueden recibir también el superlativo sintético, lo cual, quizás, pueda indicarnos algo. En total, hay 31 adjetivos que

pueden recibir los dos tipos de superlación y hemos de tener en cuenta que hay en total 95 adjetivos con *-ísimo* y 133 adjetivos con *muy*. Esto nos orienta a un dato claro que ya sabíamos, que el superlativo sintético es menos abundante, y al hecho de que el autor, dependiendo del adjetivo, prefiere utilizar una u otra forma. En cuanto a las construcciones en las que participa *muy* tampoco hay restricciones. Se mantiene la preferencia por la construcción de adjetivo sin nombre y en el caso de que acompañe a un nombre, se prefiere la estructura antepuesta aunque ya los casos de adjetivo pospuesto son muy frecuentes. Veamos una muestra:

Muy + adjetivo + nombre

tenía *muy acomodada condición* para todo;
 había sido *muy buen caballero*,
 había una moza labradora de *muy buen parecer*
 que es una *muy hermosa* y además agraciada *señora*,
 que es *muy fácil cosa*
 como *muy honrado y valiente caballero*
 era un *muy gentil y agraciado mancebo*, y en sus cortesés y concertadas razones mostraba ser bien nacido y *muy cortesana persona*;

Muy + adjetivo

era *muy útil* y provechoso,
 El remedio que esto tiene es *muy fácil*,
 estaba *muy puesto* en razón
 hombre que, por ser *muy gordo*, era *muy pacífico*
 le dijo que andaba *muy acertado* en lo que deseaba
 no fue *muy admitido* entre los caballeros

Nombre + muy + adjetivo

lo llevaban todo en unas *alforjas muy sutiles*,
 que fue *costumbre muy usada* de los caballeros andantes
 fue *historiador muy curioso y muy puntual*
 que es hija de un *duque muy principal*
 implicaría *contradicción muy grande*,
 y encima un *gabán muy ancho* de chamelote
 con *letras muy grandes*

También en las cartas es, con diferencia, el superlativo más utilizado:

1525 *Carta autógrafa de Rodrigo de Albornoz al emperador Carlos V, proponiendo mejores formas de gobierno y soluciones a distintos problemas en la Nueva España.*

Casos en los que se antepone al Nombre (muy + adjetivo + nombre):

Es muy frecuente y, a menudo, responde a fórmulas fijadas (20 casos):

*muy catholico señor,
que por muy fáciles cosas
muy poderoso señor,
no ha avido muy buena dispusiçion
con su muy alto Consejo
que hagan muy rezio castigo
Muy humillde vassallo y servidor, que sus reales pies y manos besa.*

Casos en los que se pospone al Nombre (nombre + muy + adjetivo):

Como en otros textos de la época, vemos que es una estructura menos frecuente que la anterior (7 ejemplos).

*Y porque ésta es cosa muy importante a la conçiencia
las olas de aquella parte muy más altas que en otra,
el sitio muy exçelente*

Casos en los que el adjetivo no acompaña a un nombre:

Suele aparecer básicamente como atributo o predicativo y es tan frecuente como hoy en día (11 ejemplos).

*porque son muy conformes
porque son muy obedientes a sus señores.
aunque la tierra es muy poblada
muy neçessario es que las cosas*

1529, *Fragmento de una carta autógrafa de fray Juan de Zumárraga al emperador Carlos V, refiriéndole lo sucedido en la ciudad de México durante el viaje de Hernán Cortés a las Hibueras.*

Es prácticamente la única forma utilizada y aparece en todos los contextos posibles:

Casos en los que se antepone al Nombre (muy + adjetivo + nombre):

Es de nuevo la forma más usada (26 ejemplos).

se le haria *muy señalado servicio*
vendiendolo a *muy baxos preçios*;
muy poderoso señor,
muy cathólico príncipe,
y allí está haziendo una *muy excelente casa* de plazer.
Muy estremada cosa.
que es muy prinçipal cosa,
Y *muy grand daño*

Casos en los que se pospone al Nombre (nombre + muy + adjetivo): (9 ejemplos)

otros *jndios muy buenos*
cosa muy fea y muy prohibida.
está una *casa muy prinçipal*,
bio un *jndio muy comido* y maltratado

Casos en los que el adjetivo no acompaña a un nombre:

Suele aparecer básicamente como atributo o predicativo (17 ejemplos).

como hera *muy viejo*,
que estavan muy desabridos de ver las cartas
Tengo por *muy çierto*
pareçer *muy claro* y notorio a quantos en esta tierra viben, de ser *muy derrotabatido*
Y soi *jnformado*, y *muy çerteficado*, que su hermano de Delgadillo,

1554, *Carta autógrafa de fray Francisco de Toral al Consejo de Indias, quejándose del mal trato que reciben los naturales, y solicitando se haga una mejor designación de cargos en la Nueva España.*

Son muy pocas las apariciones y, de hecho, no hay ningún caso con el adjetivo pospuesto:

Casos en los que se antepone al Nombre (muy + adjetivo + nombre):

Muy illustre señor

Casos en los que el adjetivo no acompaña a un nombre:

*que pareçia muy zeloso della,
aunque muy contrito y pesante de su locura y vanjidad.*

1583, Carta autógrafa del doctor Rodríguez de Muñoz reclamándole ciertas cuestiones personales al licenciado Obregón. Es parte de la correspondencia privada presentada por éste último en su juicio de residencia.

Casos en los que se antepone al Nombre (muy + adjetivo + nombre):

Es de nuevo la forma más usada (4 ejemplos).

*Muj jllustre señor
ha de tener muy buen susçesso*

Casos en los que se pospone al Nombre (nombre + muy + adjetivo):

fuera un hombre moço y lego y muy pródjgo de mj onrra,

Casos en los que el adjetivo no acompaña a un nombre: (3 ejemplos)

*como serja muj posible
aunque ha quedado muy mal qujsto
es muy ordjnarjo quando ryñen*

CARTAS DEL SIGLO XVII:

1621, Testimonio presentado por la hermana de una mujer solicitada por un fraile. La declarante se acusa también de haber recogido yerbas que amansan a los hombres. Firma autógrafa.

Casi no hay recursos de intensificación. Llama la atención, por otra parte, que a partir de ahora se van a invertir las frecuencias de aparición y comienza, aunque lentamente, a predominar la estructura con el adjetivo pospuesto al nombre

Casos en los que se pospone al Nombre (nombre + muy + adjetivo):

son cosas muy malas

Casos en los que el adjetivo no acompaña a un nombre:

era muy garañon
dixo que siendo muy niña,

Hacia 1632, Informe autógrafo de Miguel Ruiz de Parada sobre los problemas del desagüe de la ciudad de México, y propuesta de un nuevo desagüe general.

Casos en los que se antepone al Nombre (muy + adjetivo + nombre): (3 casos)

Mui poderoso señor
ubo mui grandes consultas,
es digno de mui gran castigo

Casos en los que se pospone al Nombre (nombre + muy + adjetivo):

Esta construcción, como señalaba, empieza a abundar a partir de ahora. Hasta ahora nunca había predominado (8 ejemplos)

aiudado de personas mui poderosas e interesadas,
yr a tierra mui baxa
aiudado de personas mui poderosas
expiencia mui çierta

Casos en los que el adjetivo no acompaña a un nombre:

es mui alta y la tierra caliente de la parte del sur mui baxa.

1692, Denuncia autógrafa de don Diego Martín Pinzón Dávila Galindo contra un fraile agustino, porque éste le estafó con cierta cantidad de dinero en un negocio de una mina de plata. Trata también otros asuntos.

Sólo hay dos ejemplos y son casos en los que el adjetivo no acompaña a un nombre:

lo tenia ya mui exsaminado todo
el demonio era mui sutil

En cuanto a Góngora, es también la fórmula superlativa más usada:

Doctor Carlino

Los ejemplos que presentamos (todos los que hay en la obra) muestran cómo ya es predominante el uso actual, es decir, el adjetivo pospuesto al nombre:

muy grande locura es;
muy grande flaqueza sientes

Es melancolía muy grande.
que será cosa muy fea
aunque es galán no muy cano,
y amante no soy muy loca.
que no es granjería muy rica

Pero no muy excelente,

Quevedo se vale también, obviamente, de esta forma, que Donaire recoge como agrupada a adjetivos que denotan «lo bello, lo hermoso, dimensión, medida» (1992: 330). Como ya antes señalé, no lo usa mucho, sin embargo, porque se vale de otras formas pero aparece en todas las posiciones posibles

por muy gran rato,
Su andar muy espacioso;
y muy disimulados,

Teniendo en cuenta los datos que he presentado se ve una inversión en la posición de *muy* y una importante diferencia en su uso en los siglos XVI y XVII. En todo caso, es la fórmula más usada y se suele utilizar con adjetivos diferentes a los que se aplica -ísimo

7. CONCLUSIONES

He realizado un recorrido por diversos textos clásicos —que recogen distintos registros de lengua— para analizar la utilización de las diferentes fórmulas superlativas. En este análisis se ha tenido en cuenta el tipo de adjetivo que aparece modificado en su grado y la posición que ocupa con respecto al nombre. En este sentido hemos observado importantes diferencias dependientes de la fórmula superlativa que se utilice.

En primer lugar, me he referido a la expansión de *-ísimo* que, en un principio, aparece preferentemente aplicado a adjetivos cultos que funcionan como epítetos y en textos de carácter culto, pero lo que antes era una fórmula italianizante o latinizante se extiende ya definitivamente en el S. XVII y pierde su valor culto para extenderse a todas las capas sociales. Su uso como recurso humorístico con adjetivo calificativo se va perdiendo pero se mantiene, como se ve en *El Quijote*, su valor humorístico ante adjetivo relacionante o ante sustantivo, valor que, como ya se ha señalado abundantemente, hemos mantenido en el español del XXI, cuando hablamos del *cuñadísimo* o el *yernísimo*.

He hablado también de varias expresiones analíticas, que sirven para expresar el superlativo absoluto. Entre ellas, *bien*, que es básicamente una forma coloquial y, como tal, suele usarse con adjetivos populares que muy rara vez aparecen como epíteto. *Asaz*, por su parte, es ya forma en decadencia y se restringe a un ámbito culto. No aparece en las cartas y, mientras autores como Valdés la descartan, otros como Cervantes se valen de su valor arcaizante en su discurso. Lo mismo ocurre con *además*, que sólo se encuentra en este último autor. *Harto*, que sustituye a *asaz* ya en el XV, tiene un valor más popular y es fórmula muy usada también en otros contextos. Por último, me he referido a la expresión superlativa con *muy*, la más empleada, que sufre una importante evolución en el español clásico ya que, si durante el siglo XVI, la estructura más frecuente en la que aparece es aquella en la que el adjetivo se antepone al nombre al que modifica, poco a poco, se va observando cómo empieza a ser más frecuente la posposición del adjetivo, que es la estructura preferida en la actualidad.

También, a lo largo de este trabajo, se ha podido observar que la elección de una u otra forma superlativa no es arbitraria sino que frecuentemente viene motivada no sólo por la intención del autor sino por el tipo de adjetivo al que se va a aplicar —Hemos visto diferencias entre adjetivos cultos y patrimoniales y entre epítetos o adjetivos especificativos— y es en este sentido en el que creo que se puede hablar de superlativos cultos y superlativos populares.

Para terminar, sólo me queda recordar o, mejor, parafrasear algunas de las palabras de Sancho con las que iniciaba este trabajo y cuyo valor humorístico, por lo sorpresivo, continúa vigente hoy en día:

y assi podreys decir lo que quisieridissimis, que yo, al menos, estoy pronta y aparejadissima a ser vuestra seruidorissima